

MESA DE CONTRATACION

“MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)”

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán

VOCALES

D^a. Alicia Casero Fernández

D. Francisco Javier Moreno Díaz

D. Antonio Ros Ruiz

SECRETARIO

D. Pablo Román Villar

PC-MER/2021/00033-ORD.

(2021/00033) Sesión 3

En Madrid, siendo las 12:27 horas del día 21 de diciembre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán, designada para la adjudicación del CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE

MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EQUIPOS Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN DEPENDENCIAS Y ZONAS DE USO COMÚN DE LA UNIDAD ALIMENTARIA MERCAMADRID Y DE LA AMPLIACIÓN DE MERCAMADRID. REF^a PC-MER/2021/00033 a adjudicar por Procedimiento Ordinario, estando previsto el desarrollo de la sesión bajo la modalidad “a distancia”, por el Secretario de la Mesa se verifica que todos los asistentes señalados al margen establecen correctamente comunicación simultánea a través de videoconferencia y telefónicamente, por lo que siendo positivamente identificados los asistentes por el Secretario de la Mesa, quedando válidamente constituida la Mesa, se pasa a tratar el siguiente

Orden del Día:

Punto nº 1.- Valoración del Sobre B, criterios de adjudicación basados en juicios de valor.

Punto nº 2.- Apertura del Sobre C, criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes.

Punto nº 3.- Valoración del Sobre C, criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes

Punto nº 4.- Propuesta de adjudicación.

Punto nº 5.- Aprobación del acta de la presente sesión.

A continuación, se pasa a tratar el

Punto nº 1 del Orden del Día.- Valoración del sobre B, criterios de adjudicación basados en juicio de valor.

Se informa por el Presidente que el informe de valoración de criterios de adjudicación basados en juicios de valor todavía no ha sido emitido por el Área de Sostenibilidad y Riesgos Laborales, al haber apreciado que la oferta técnica recibida por la entidad INGENIERÍA Y CONSERVACIÓN CONTRA INCENDIOS, S.L. a pesar de incorporar un índice con hasta 136 páginas, el archivo sólo contiene 6 páginas, lo que ha generado la duda si pudiera existir algún error técnico en la presentación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público no imputable al licitador. En consecuencia, el pasado 14 de diciembre de 2021 se solicitó a la Plataforma de Contratación del Sector Público que se indicara si había existido algún tipo de problema técnico de la Plataforma de Contratación del Sector Público o ha sido un error del licitador al subir su oferta. A día de hoy todavía no se ha recibido la confirmación definitiva por parte de la Plataforma de Contratación del Sector Público sobre la existencia o no de error técnico.

Por la Responsable del Área Jurídica se señala que resulta recomendable antes de acordar la exclusión de cualquier oferta agotar todas las comprobaciones posibles dirigidas a si el licitador presentó su oferta correctamente y siempre que se verifique que no existen alteraciones en la misma, comprobándose que el mismo archivo que se presentase sea el mismo que se valora. En consecuencia, procede esperar la contestación que pueda dar la Plataforma de Contratación del Sector Público.

No pudiéndose tratar el presente punto del orden del día se da por finalizado el acto en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Punto nº 2 Del Orden del Día- Apertura Sobre C, de los criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes.

Señala el Presidente de la Mesa que no habiéndose tratado el anterior punto del orden del día no se pasa a tratar el presente punto del orden del día, dando el acto por finalizado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, sin llevar acabo la apertura de los sobres.

Punto nº 3 del Orden del Día.- Valoración del Sobre C, criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes.

Señala el Presidente de la Mesa que no habiéndose tratado los anteriores puntos del orden del día no se pasa a tratar el presente punto del orden del día, dando el acto por finalizado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Punto nº 4 del Orden del Día.- Propuesta de adjudicación.

Señala el Presidente de la Mesa que no habiéndose tratado los anteriores puntos del orden del día no se pasa a tratar el presente punto del orden del día, dando el acto por finalizado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Punto nº 5 del Orden del Día.- Aprobación del acta de la presente sesión.

Una vez redactada el acta, el Presidente de la Mesa somete a aprobación el acta de la presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

Y no teniendo nada más que tratar se da por finalizada la presente sesión y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

**VºBº
PRESIDENTE**

SECRETARIO

Adjunto: Relación de Anexos

RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)
(Refª. PC-MER-2021-00033-ORD)**

2021/00033 Sesión 3

21 de diciembre de 2021

Anexo 1	Documentación de consulta realizada a PLACE
----------------	---

La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.